

I.E.S. María Bellido



Bailén

PROGRAMACIÓN

3º PMAR



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.**
 - 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA.**
 - 2.2. OBJETIVOS DEL ÁREA.**
 - 2.3. BLOQUES DE CONTENIDOS.**
- 3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.**
- 4. METODOLOGÍA Y TEMAS TRANSVERSALES.**
- 5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
 - 5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**
 - 5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
 - 5.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.**
- 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 7. RECURSOS MATERIALES.**
- 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 9. BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 10. ANEXOS.**
 - 10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.**
 - 10.2. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL.**

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación del presente curso sigue en líneas generales con el trabajo realizado en cursos anteriores. Es una continuidad con un apenas presenta novedades respecto a sus líneas generales: concepción, formas de evaluación, lectura, formas de recuperación de la asignatura... Si bien, sí presenta ciertas novedades con respecto a los criterios de calificación de la materia.

Proseguiremos con las **fichas de seguimiento en la ESO**, en las que se recogen los contenidos y estándares de aprendizaje fundamentales que deben superarse para promocionar, con los programas de refuerzo.

Muy importante también es el resultado obtenido en las pruebas de diagnóstico del presente curso, que junto con los resultados del año anterior, nos han servido de guía a la hora de priorizar contenidos.

En este curso, por tanto, se pondrán en práctica en nuestra programación las distintas **propuestas de mejora** que el año pasado se elaboraron para mejorar la comunicación lingüística de los alumnos y algunas nuevas que hemos considerado apropiadas para mejorar los resultados del presente curso.

Estas actividades se plasmarán sobre todo en la programación de aula y se adaptarán al grupo, en concreto, teniendo en cuenta sus características y los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Recogemos, no obstante, algunas de las acciones que se llevarán a cabo:

- Seguimos con una hora de lectura semanal en voz alta para la primera etapa de la ESO (1º, 2º y 3º de ESO). En esta hora se realizan también actividades de comprensión oral y se realizan resúmenes escritos de lo leído.
- Tenemos, desde principio de curso, de tres a cuatro lecturas trimestrales obligatorias y para mejorar la lectura en el alumnado, hemos elegido una de cada género literario. Creemos que la lectura dramatizada de poesía y de teatro mejorará su expresión y comprensión lectora por las características especiales de estos géneros.
- Se les pondrán audiciones con reproducciones de cuentos, poesías, canciones o fragmentos de programas de radio para que mejoren su comprensión oral y también su nivel de lectura, ya que algunas pueden servirles de modelo correcto en entonación y pronunciación.
- Dedicaremos diariamente algún momento en clase para comprobar la expresión oral. Puede utilizarse cualquier cuestión ya sea la explicación de lo que se está tratando en ese momento, actividades orales que se recogen en su libro de texto, etc.
- Se realizarán también copias del libro de texto. En primer lugar, obligando al alumno a copiar todos los enunciados de las actividades y luego, realizando esquemas de los contenidos que se están dando.
- El **proyecto lector** también colaborará, por supuesto, a la mejora de la lectura en este curso, y se va a proponer que en las guardias, los alumnos tengan libros que les puedan interesar a su disposición para poder dedicar esos minutos a la lectura. Incluso podrán ser los propios alumnos los que aporten algunos ejemplares.
- Se pondrá al alcance de los alumnos que quieran una lista de lecturas recomendadas por edades y su lectura voluntaria les puede suponer una mejora en la calificación de la asignatura.

DATOS GENERALES.

El Departamento de Lengua y Literatura española del IES María Bellido, para el presente curso 2016-2017 está constituido por los siguientes miembros:

- D. Lucas Bautista Rusillo
- D. Francisco Linares Lucena
- D^a. Pilar García Pérez
- D^a. Manuela Encarnación Espinosa Ruiz
- D^a. Magdalena Pulido Choza

D^a. María Jesús Rubio González
 D^a. María Dolores Maldonado Galindo
 D^a. Mercedes Serrano Cubillas

El Departamento cuenta con toda una serie de recursos a disposición de sus miembros: materiales y recursos bibliográficos, entre los que podemos señalar libros de texto de distintos niveles y de diferentes editoriales, libros con recursos morfológicos, sintácticos y, por supuesto, ortográficos. Junto a estos recursos didácticos, el departamento cuenta con una pequeña biblioteca en la que se incluyen los libros de lectura habituales en los últimos años.

En el último año se ha incorporado al Departamento un nutrido número de películas en DVD, cuatro reproductores de cedés y dos ordenadores portátiles.

Todos los miembros del departamento seguimos colaborando con el Proyecto lector; no obstante, durante este curso académico hay una novedad en lo que respecta a las guardias de Biblioteca, que ya no son tales, pues el tiempo que los profesores del Departamento dedicábamos a inventariar, ordenar fondos bibliográficos, nos sumamos al profesorado en su conjunto para las guardias de sustitución y vigía. Por este hecho, lamentamos que este año no van a concluir las actuaciones acometidas en la Biblioteca y seguirá sin dársele el uso al que debe estar destinada.

Las Guardias de Recreo sí las impartiremos en la Biblioteca, pero sólo servirán para vigilancia de sala de estudios.

Dentro del tiempo de guardia del que dispongamos, nuestra tarea en este año será la de informatizar el catálogo. Por supuesto, a ello hay que añadir las actividades que vayan surgiendo y que realizaremos a lo largo del curso para acercar el placer de la lectura a nuestros alumnos, que por otra parte, creo que es algo que todos los profesores de lengua hacemos de forma inconsciente por nuestro amor a los libros.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

1. Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

2. Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

3. Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

| ACTIVIDAD | TRABAJADORES POR SECTOR | EMPRESAS POR SECTOR |
|--------------|-------------------------|---------------------|
| Agricultura | 7,4% | 28,2% |
| Industria | 30% | 16,6% |
| Construcción | 11% | 8,4% |
| Servicios | 51,6% | 46,8% |

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.
- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.
- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

4. Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Durante el curso académico 2009- 2010 el número de alumnos fue de 3.749 y con un total de 289 profesores.

5. Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos 904 alumnos/as y 67 profesores/as.. En la actualidad hay 33 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, PCPI (auxiliar de gestión administrativa) y ESA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de FPB y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

- **Proyecto lector y Plan de uso de la Biblioteca. Responsable:** Dª Manuela Espinosa.

- **Proyecto de escuela espacio de paz. Responsable:** D^a Josefa Hernández.
- **Plan de Igualdad entre hombre y mujeres en educación. Coeducación. Responsable:** D^a Eva Senise.
- **Plan de Salud Laboral y PRL. Responsable:** D. Pedro Fernández.
- **Escuela TIC 2.0. Responsable:** D. Ricardo Ortiz.
- **Proyecto Centros TICs. Responsable:** D. Ricardo Ortiz.
- **Programa Centros Bilingües. Responsable:** D. Cristóbal Ortiz.
- **Escuelas Deportivas. Responsable:** D. Lucas Bautista.
- **Programa “Clásicos Escolares”. Responsable:** D^a María Jesús Rubio.
- **Programa “Forma Joven” . Responsable:** D^a Simona Villar.
- **Programa “Innicia”. Responsable:** D. Emilio Vena.
- **PROA. Responsable:** D. Lucas Bautista.
- **Prácticum Máster Secundaria. Responsable:** D. Lucas Bautista.

CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del curso académico 2012/2013. En dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, FPB y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En el segundo grupo entre el 2 y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar.

El presente curso académico está estructurado organizativamente en cuanto al área de Lengua y Literatura con 1 hora de Refuerzo, que se añade a las 4 horas lectivas de Lengua Española y Literatura en el nivel de 1º de ESO. Con la idea de esa hora más de Lengua pretendemos que aquellos alumnos que presentan más dificultades en los contenidos del área consigan los objetivos profundizando y afianzando aquellos conocimientos instrumentales fáciles de conseguir con grupos reducidos, aunque haciendo siempre la diferenciación teórica, a evitar desde la praxis diaria del aprendizaje, entre los alumnos que quieren y no pueden, frente a los que pueden y no quieren.

Marco legislativo

1.1. NORMATIVA ESTATAL

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.](#)

[REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.](#)

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

[DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.](#)

[DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a](#)

la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía.

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Finalidades educativas

Principios generales de la ESO

La ESO se organizará de acuerdo con los principios de **educación común** y de **atención a la diversidad** del alumnado.

Los **centros** docentes realizarán, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas, para lo cual aplicarán las **medidas de atención a la diversidad** necesarias, las cuales podrán ser organizativas y/o curriculares.

Elaborarán sus propuestas pedagógicas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Igualmente, arbitrarán **métodos** que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, que favorezcan la capacidad de **aprender por sí mismos** y que promuevan el **trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo**.

En todos los cursos y materias de la ESO se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. Para promover el hábito de la lectura se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La etapa de ESO comprende **cuatro cursos**, que se cursarán ordinariamente entre los 12 y 16 años. Se organiza en **materias** y comprende **dos ciclos**: el **primer ciclo**, de tres cursos escolares, y el **segundo ciclo**, de un curso.

El **segundo ciclo** o 4.º curso de la ESO tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico, es decir, de preparación para cursar con aprovechamiento estudios posteriores.

En la etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

Finalidad de la ESO

La **finalidad** de la enseñanza consiste en lograr que los alumnos y alumnas:

Adquieran los elementos básicos de la **cultura**, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

Desarrollen y consoliden **hábitos de estudio y de trabajo**.

Estén preparados para su incorporación a **estudios posteriores** y para su **inserción laboral**.

Reciban formación para el ejercicio de sus **derechos y obligaciones** en la vida como ciudadanos.

El alumnado de la ESO

La ESO se caracteriza por el desarrollo del periodo evolutivo conocido como **adolescencia**. Este dará paso a lo que más tarde conoceremos como **juventud** (coincidente con etapas educativas posteriores).

El desarrollo de la adolescencia incluye, en su primera parte, la etapa de la **pubertad**, teniendo lugar durante la misma un conjunto de **cambios físicos** que transforman nuestro organismo (Carretero, 1985). En el plano más psicológico y social, se evidencia una **preocupación significativa por la imagen que se proyecta**. El grupo de amigos pasa de tener una finalidad lúdica (etapa de Educación primaria) a la **necesidad de compartir inquietudes y servir de apoyo emocional**. En el ámbito cognitivo, se desarrolla la **lógica de carácter abstracto** así como la **capacidad de realizar críticas** tanto a sus padres como a los adultos que les rodean y a sí mismos, puesto que son capaces de conceptualizar sus propios pensamientos. Comienza el **razonamiento proposicional** («*si ... entonces*»), que les ayudará a imaginar posibles consecuencias lógicas a sus actuaciones y a **razonar** la solución de los problemas.

Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas en los cursos y, en su caso, itinerarios de la ESO, se incorporarán los siguientes aspectos:

- La dimensión histórica del conocimiento.
- La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias.
- La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- Aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura y ocio de la sociedad del conocimiento.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, y adquirir la visión continua y global del desarrollo histórico.
- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno para satisfacer las necesidades humanas básicas.
- El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de sus controversias.
- El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana y la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.
- La profundización en las bases que constituyen la sociedad democrática y en la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, desarrollando una conciencia intercultural.
- El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, para armonizar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico.

El alumnado de la ESO deberá afrontar una serie de decisiones a lo largo de su formación, determinadas en parte por los resultados obtenidos en la evaluación de su aprendizaje en los distintos cursos de la etapa, así como en la evaluación individualizada al finalizar 4.º de ESO.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos enumerados, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra Comunidad en todas sus variedades.

Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura de nuestra Comunidad, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS DE ÁREA.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

GEOGRAFÍA E HISTORIA

La enseñanza de la Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea y los contenidos de esta asignatura contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente se les forma para que utilicen el lenguaje, la literatura, la geografía o la historia en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos principales y principios del Ámbito Lingüístico y Social, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Objetivos de etapa en el Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO)

| OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares: | COMPETENCIAS CLAVE |
|--|---------------------------|
| a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto | CSC |

| | |
|--|--------------------|
| a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. | |
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | CPAA CSC |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. | CSC |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. | CD CPAA |
| f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. | CPAA CD CMCT |
| g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. | SIE |
| h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. | CCL |
| k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. | CSC CMCT |
| l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. | CEC |

| | |
|--|-----|
| | CSC |
| | CCL |

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO**

-Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología; comunicar las conclusiones de forma oral o escrita.

-Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

-Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

-Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

-Conocer las principales causas de las migraciones y sus consecuencias.

-Distinguir los sectores primario, secundario y terciario.

-Identificar y conocer los cambios sociales, políticos y culturales de la Edad Moderna.

-Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

-Emplear la lengua castellana con corrección, tanto en su redacción como en la ortografía.

-Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.

-Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.

-Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

-Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación.

-Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.

-Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos el ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.

-Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.

-Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

-Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

2.2 BLOQUES DE CONTENIDO

LENGUA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:

Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión,

intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).

Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.

El discurso

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones

gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 3. Historia. La Edad Moderna

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.

Las **Competencias Clave** según se establece en la [ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero de 2016](#) son las siguientes:

1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que

interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

B) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

3. Competencia digital.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios.

– La competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

4. Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

5. Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar: – La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación. – La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación. – La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre. – Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación. – Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

– El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte.

– El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

– El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento).

– La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.

– El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se

producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

LOS PROGRAMAS DE MEJORA LINGÜÍSTICA Y SOCIAL AL SERVICIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de los programas de diversificación curricular incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua Española y Literatura y Literatura.

Cada programa de diversificación curricular deberá especificar la metodología, contenidos y criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias básicas.

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El currículo de la educación secundaria obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

Contribución de la materia de Lengua Española y Literatura y de la de Ciencias Sociales y Geografía e Historia a la adquisición de las competencias básicas

a) Competencia comunicación lingüística

Lengua Española y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua

determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

c) Competencia digital

Lengua Española y Literatura

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

d) Competencia para aprender a aprender

Lengua Española y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción

de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

e) Competencias sociales y cívicas.

Lengua Española y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las

habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Española y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la *regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

g) Conciencia y expresiones culturales

Lengua Española y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio

literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

4. METODOLOGÍA Y TEMAS TRANSVERSALES.

Como nos indica el DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato en Andalucía, en sus estrategias metodológicas el enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su **competencia comunicativa**, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las **competencias clave** reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel

competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad. Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado. El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la **lengua oral**. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de vídeolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad. En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del **portafolio** es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, etc.

El bloque **Conocimiento de la lengua** tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque **Educación literaria** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes. Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

No es necesario insistir en el hecho de que los planteamientos metodológicos tienen una enorme importancia en la Educación Secundaria Obligatoria. Por ello resulta muy conveniente reflexionar acerca de su contenido y aplicación, especialmente en un área como la nuestra, cuya trascendencia formativa y su consiguiente posición en el currículo exigen definiciones metodológicas coherentes y precisas.

4.2. APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN.

El factor esencial de todo aprendizaje, y más en una etapa de enseñanza como ésta, es la motivación de los alumnos. Por ello se hace imprescindible desarrollar todas las estrategias tendentes a situarlos como protagonistas del proceso de enseñanza, favoreciendo su interés mediante la intervención en la actividad didáctica de aspectos tales como la expresión de la creatividad, la aparición del entorno social y cultural próximo, la presencia de las vivencias, intereses y experiencias personales, y la utilización de materiales y recursos didácticos variados y

atrayerentes, dirigidos a evitar la monotonía y crear en el aula un espacio abierto a la participación, la curiosidad y el desarrollo de nuevos aprendizajes.

Ahora bien, la búsqueda de la motivación no sólo es asunto de técnicas o tecnologías educativas, sino también de actitudes y planteamientos profesionales, sociales y aun éticos. En este sentido, los profesores del Departamento queremos someter a crítica la aplicación de ciertas tendencias pedagógicas que hacen hincapié en la dimensión lúdica del aprendizaje, pues a menudo han propiciado la aparición de un clima escolar poco favorable al mantenimiento de actitudes imprescindibles en las aulas: el espíritu de trabajo y responsabilidad individual, el respeto a los compañeros y al profesor y la exigencia de que los alumnos alcancen saberes social y culturalmente valiosos y eficaces, más allá de modas pedagógicas de un signo u otro.

4.3. EVALUACIÓN INICIAL.

Es necesario partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Para ello se realizará una prueba inicial de la que podamos deducir:

- Capacidad de comprensión: idea o ideas principales y secundarias, aptitud para resumir, reflexión sobre el tema para juzgar la actitud crítica del alumno.
- Capacidad de expresión escrita: a través de esta prueba inicial el profesor puede captar los errores lingüísticos (ortográficos, de ambigüedad, de impropiedad, pobreza de léxico...) del alumno en particular y los más frecuentes del grupo.
- Capacidad creativa: es indispensable que en esta prueba el alumno tenga que producir un texto. A lo largo de este ciclo hemos de valorar los textos producidos por los alumnos, como realidades dignas de análisis, como actos de lengua que pueden servir como modelos para el aprendizaje y el uso correcto de la lengua.
- El nivel de conocimientos de la materia del que parte el alumno.

4.4. PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Siguiendo nuestro modelo de secuenciación y las orientaciones metodológicas emanadas del currículo, pondremos en práctica unidades didácticas que combinen los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) dentro de los tres ejes en que hemos estructurado el área. De hecho, los libros de texto utilizados a lo largo de la etapa están diseñados para favorecer esta estrategia didáctica, lo cual no significa que siempre pongamos en práctica sus actividades y propuestas, dado que contamos con un amplio abanico de recursos.

4.5. EL TRABAJO EN EQUIPO.

Gran parte de los contenidos del área son muy adecuados para su tratamiento mediante el trabajo en equipo. No obstante, para que esta estrategia didáctica resulte realmente formativa, es preciso regular las condiciones para su realización, formulando objetivos bien definidos, estimulando la motivación de los integrantes del grupo, especialmente la de los alumnos más tímidos o indiferentes, estableciendo condiciones de observación de la actividad y de sus resultados, y marcando plazos y normas de actuación y convivencia. A continuación señalamos algunos de los aspectos en los que puede ser conveniente un planteamiento de trabajo en equipo: preparación y realización de coloquios, debates y puestas en común; desarrollo de pequeños trabajos de investigación; trabajos sobre léxico y semántica; actividades de creación oral y escrita,

tales como la recreación de fragmentos literarios, la invención de situaciones partiendo de elementos concretos, la elaboración de textos complejos (pertenecientes a géneros literarios poco habituales, estructuras métricas, ejemplos de textos periodísticos, radiofónicos, televisivos, etc.); montajes teatrales, dramatizaciones, creación de cómics...

4.6. ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA.

Todo avance del alumno en cualquiera de las áreas curriculares es a la vez efecto y causa de un progreso en su dominio del lenguaje; por otra parte, las deficiencias en la comprensión y expresión lingüísticas suelen desembocar con gran frecuencia en situaciones de fracaso escolar. Es primordial, pues, convencer a todos los profesores de que el logro de los objetivos básicos del área de Lengua debe ser también una meta fundamental de sus respectivas disciplinas y de que, por ello, resulta imprescindible un enfoque didáctico coherente entre todas las áreas. Hemos de tener en cuenta, además, que los contenidos que integran el currículo del área de Lengua resultan muy adecuados para el tratamiento interdisciplinar, ya que -por ejemplo- el estudio y análisis de textos implica tratar muy diversos ámbitos que, a su vez, se relacionan con otras muchas disciplinas. Por ello consideramos de gran interés planificar y llevar a cabo actividades didácticas en coordinación con otros departamentos didácticos, y en especial los de Humanidades: Geografía e Historia, -Lenguas Clásicas, Inglés y Francés, Filosofía, Religión, etc.

4.7. DIDÁCTICA DE ASPECTOS DISCIPLINARES CONCRETOS.

Los principios metodológicos no se aplican de forma abstracta o universal, sino sobre contenidos disciplinares concretos, determinados en muchos casos por tradiciones pedagógicas muy arraigadas, por lo cual conviene establecer una relación entre unos y otros, a fin de definir la aplicación de la metodología y su vinculación a las actividades más características del área.

LENGUA ORAL.

En este terreno es preciso aplicar una didáctica basada en ejercicios concretos, pero también, y sobre todo, en la estimulación de un clima favorable a la manifestación de gustos, opiniones e ideas, así como en el fomento de actitudes de respeto mutuo, colaboración y participación activa. Nos parece también muy conveniente que los alumnos puedan contar con testimonios vivos de los diferentes usos y registros de la lengua oral, y para tal fin procuraremos hacer uso de los medios audiovisuales con que contamos en el centro.

LENGUA ESCRITA.

Nuestra tarea en este ámbito no sólo ha de buscar la corrección en aspectos tales como la ortografía, la puntuación, la construcción oracional o la coherencia textual (aspectos en los que, no obstante, toda insistencia es poca habida cuenta de las habituales deficiencias en la expresión escrita y el muy escaso hábito de lectura), sino que tiene que aspirar también a desarrollar la competencia del alumno en la composición de textos de diversas intenciones, funciones y géneros, y su capacidad para realizarse plenamente como persona mediante la expresión de sus inquietudes y afanes, dentro de un marco de respeto y estímulo a su creatividad personal. Para conseguir tales

finés, hay que proponer actividades y ejercicios escritos estrechamente relacionados con la vida cotidiana, los intereses, exigencias y experiencias de los alumnos, dando de este modo a su trabajo un carácter funcional y dejando claro ante sus ojos que la expresión escrita no sólo consiste en un ejercicio académico como otros muchos, sino que también constituye una oportunidad gratificante para la construcción de la personalidad individual y social.

ADQUISICIÓN DE LÉXICO.

Una de las líneas de actuación prioritarias de la acción didáctica ha de ser la de fomentar en nuestros alumnos la adquisición del léxico adecuado, de acuerdo con ciertos objetivos y pautas:

- Superación de los estereotipos léxicos propios del ámbito coloquial y vulgar y del marco geográfico en que viven nuestros alumnos, a través de la toma de conciencia sobre la necesidad de aproximarse a la norma lingüística culta a partir de la constatación de las limitaciones de su propio registro idiomático.
- Adquisición de un léxico variado, rico y preciso, que permita la madurez y la reflexión personal y favorezca la integración en la realidad social, educativa y laboral.
- Adquisición y manejo de la terminología técnica y científica propia del área y de los demás ámbitos de la vida escolar.
- Valoración positiva del uso de un léxico respetuoso, educado y cortés.

A la consecución de estos fines se orientarán actividades específicas: lecturas de distintos tipos (con su graduación correspondiente, a fin de permitir aprendizajes significativos), uso del diccionario, actividades de creación escrita, actividades de intercambio oral (debates, coloquios, etc.), ejercicios sobre fenómenos léxicos y semánticos, cuaderno de vocabulario elaborado por los propios alumnos con registro de palabras desconocidas, etc.

GRAMÁTICA.

Si bien estamos convencidos de que no tiene demasiado sentido abrumar a nuestros alumnos con multitud de nociones abstractas de teoría gramatical, también creemos que son imprescindibles unos conocimientos precisos y terminológicamente bien definidos sobre los que pueda asentarse un análisis eficaz del código lingüístico. Así pues, a lo largo de los cuatro cursos de la etapa nos esforzaremos por cumplir este objetivo, para lo cual nos parece imprescindible afianzar en primer lugar los conocimientos de los alumnos sobre morfología, para pasar posteriormente al estudio de los aspectos más importantes de la sintaxis del sintagma nominal y verbal y de la oración gramatical, así como el de los más importantes fenómenos semánticos. Todo ello se llevará a cabo teniendo presente la incardinación de tales actividades en el marco del análisis textual y dentro de unidades didácticas que combinen el análisis gramatical con el tratamiento de otros aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral y escrita.

LITERATURA.

La enseñanza de la literatura no puede prescindir de una perspectiva histórica ni de los contenidos relacionados con ella, a no ser que pretenda ofrecer una percepción de la experiencia literaria como fenómeno ajeno al tiempo histórico y a los fenómenos culturales y sociales que en gran medida la determinan. No obstante, estamos de acuerdo con la crítica al historicismo si por tal

se entiende la memorización mecánica de conceptos escasamente atractivos y la falta de contacto directo con los textos literarios. De acuerdo con estas reflexiones, nuestro proyecto de didáctica de la literatura incorpora varios enfoques complementarios entre sí (genérico, temático e histórico); por otro lado, a lo largo de los cuatro cursos nuestros alumnos tendrán reiteradas oportunidades para acercarse a las manifestaciones reales de la literatura de acuerdo con sus propios gustos e intereses y sin obedecer necesariamente a una periodización histórica.

La secuenciación que hemos propuesto pretende conseguir una percepción más creativa y dinámica de lo literario en el primer ciclo, para lo cual se basa en un enfoque temático-genérico, mientras que para tercero y cuarto señala unos conocimientos de historia literaria que habrán de ser atendidos necesariamente. En relación con este último aspecto hemos de señalar que los textos "antiguos" no tienen por qué ser aburridos o incomprensibles, pues una adecuada selección de autores y fragmentos consigue hacer de la disciplina de Historia de la Literatura un espacio ameno y sumamente interesante, con oportunidades más que sobradas no sólo para lo lúdico y lo humorístico, sino también para la reflexión estética, intelectual y moral y, por consiguiente, para el enriquecimiento cultural.

LOS TEMAS TRANSVERSALES.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

1. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
2. Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

7. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
12. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es, intrínsecamente, la más íntimamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en todos sus componentes: expresión y comprensión lectora y escrita. Además, exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones, para lo que es fundamental el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal. El dominio de la terminología específica, es decir, la función metalingüística de la lengua, contribuye a conocer en profundidad la herramienta básica de comunicación y, por ende, a incidir en una mejor

comprensión y expresión orales y escritas.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), establece como punto de partida la lectura de artículos, tanto en periódicos como en revistas especializada, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, poniendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.

Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.

Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone de la cuestión principal, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).

Uso de las TIC.

Lectura en alta voz y en silencio.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en

público, tales como:

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Dramatizaciones.

Explicaciones e informes orales.

Entrevistas.

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc. Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.

Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.

Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.

Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Asimismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleven elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre la variedad lingüística en nuestro país es en realidad una reflexión sobre la diferencia, y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.

Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.

Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una

necesidad cotidiana.

Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico

Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas

Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

5. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

7. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

9. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

2. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

3. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

4. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.

5. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.

6. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

7. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

8. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

9. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

10. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

11. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

12. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

13. Conocer los cambios sociales, políticos y culturales de la Edad Moderna.

14. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

| Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3º ESO) | | |
|---|---|--|
| Currículo básico de Lengua y Literatura en 3º de la ESO | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar | | |
| <p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <p>Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas,</p> | <p>comunicación para convertirnos en seres sociales.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p> | <p>argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales,</p> |
|---|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p> | | <p>valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p> |
| Bloque 2. Comunicación escrita | | |
| <p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido</p> | <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la</p> | <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito</p> | <p>actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo</p> | <p>1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|-----------|---|
| <p>social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | personal. | <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> |
|--|-----------|---|

| | | |
|---|---|---|
| | | <p>5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).</p> <p>6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> |
| Bloque 3. Conocimiento de la lengua | | |
| <p>La palabra</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).</p> | <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p> <p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el</p> | <p>1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> | <p>propio vocabulario.</p> | |
| <p>Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.</p> | <p>3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> | <p>2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> |
| <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> | <p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p> | <p>3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> |
| <p>Las relaciones gramaticales</p> | <p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.</p> | <p>3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> |
| <p>Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p> | <p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p> | <p>4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> |
| <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> | <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus</p> | <p>4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> |
| <p>El discurso</p> | <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus</p> | <p>4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> |
| <p>Observación, reconocimiento, uso y</p> | <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus</p> | <p>4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y</p> |

| | | |
|---|------------------------------|--|
| <p>explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> | <p>rasgos diferenciales.</p> | <p>creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa las distintas</p> |
|---|------------------------------|--|

| | | |
|---|---|--|
| | | <p>lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p> |
| Bloque 4. Educación literaria | | |
| <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando</p> | <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos,</p> | <p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura comprensiva de <i>El Lazarillo</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>Lectura comprensiva de una selección de capítulos de <i>El Quijote</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> | <p>narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar <i>El Lazarillo</i>, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>7. Leer, comprender y valorar <i>El Quijote</i>, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.</p> | <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.</p> <p>4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>El Lazarillo</i>.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra,</p> |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|---|
| <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p> | <p>9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.</p> <p>6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>El Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>con intención lúdica y creativa.</p> <p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |
|--|--|--|

Currículo básico de Geografía e Historia en 3º de la ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|--|---|---|
| Bloque 2. El espacio humano | | |
| <p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según</p> | <p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a</p> | <p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.</p> | <p>nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> | <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> | <p>las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi</p> |
|--|--|---|

| Bloque 3. La Historia | | |
|---|---|--|
| <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica</p> | <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> | <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> |

5.2 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este documento establece la necesidad de que todas las áreas curriculares y materias optativas observen y evalúen cinco elementos diferenciados (cinco objetivos generales), los cuales contribuyen a establecer pautas comunes no sólo para la correcta valoración de los aprendizajes, sino también para la toma de decisiones de promoción y titulación. En aplicación de este sistema, los profesores que imparten el área habrán de atenerse a la observación de los siguientes elementos.

Expresión.

- Expresión oral precisa, coherente, articulada y nítida; utilización del tono adecuado a la intención comunicativa; interpretación correcta de los signos de puntuación al realizar ejercicios de lectura oral.
- Adecuación del mensaje a su naturaleza y a la situación y contexto; utilización de los recursos

verbales y no verbales y de los registros lingüísticos pertinentes.

- Elaboración correcta del discurso escrito desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico; utilización de léxico apropiado, variado y flexible; utilización adecuada de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.

- Expresión oral y escrita creativa, imaginativa y original; utilización de recursos expresivos y figuras retóricas; desarrollo de un estilo personal y de madurez y autonomía de pensamiento.

- Utilización combinada de los códigos verbales y no verbales en la producción de mensajes de naturaleza mixta.

Comprensión.

- Interpretación correcta de las palabras mediante su empleo en contextos y situaciones diferentes a los habituales.

- Comprensión del contenido de textos orales y escritos; distinción, ordenación y jerarquización de las ideas.

- Análisis y comentario de recursos expresivos, artificios estilísticos y figuras retóricas pertinentes.

- Distinción de los matices del sentido y los usos ideológicos del lenguaje.

Estrategias de aprendizaje.

- Realización de subrayados, resúmenes, síntesis, esquemas, guiones y demás actividades y técnicas de trabajo intelectual.

- Utilización adecuada de fuentes de información (diccionarios, manuales, libro de texto, bibliografía); adquisición de técnicas de búsqueda de información en la biblioteca y práctica de los procedimientos de cita.

- Elaboración de apuntes ordenados, comprensibles y aprovechables.

- Adquisición y utilización de técnicas de razonamiento: inducción, deducción, analogía y comparación, contrastación y diferenciación, reducción al absurdo, etc.; memorización de conceptos fundamentales; transferencia y aplicación de lo aprendido.

Actitudes.

- Respeto de las normas de convivencia establecidas en el Instituto y en las actividades del área; respeto del derecho de los compañeros a aprender.

- Interés, participación y trabajo personal y en grupo.

- Tolerancia, solidaridad y colaboración con los demás; respeto a la opinión ajena.

- Participación activa en tareas de evaluación y autoevaluación; aplicación de estas tareas a la propia actividad de aprendizaje.

- Reflexión crítica sobre la realidad y la propia actuación; adquisición de responsabilidad, madurez y autenticidad, tanto desde el punto de vista individual como social.

- Receptividad e interés hacia las actividades relacionadas con los temas transversales.

- Sensibilidad hacia los textos literarios y las manifestaciones artísticas; participación creativa en su estudio y análisis; interés hacia la expresión de la subjetividad y la sensibilidad personal.

Hábito de trabajo.

- Asistencia regular y puntual a clase.

- Esfuerzo sistemático dentro y fuera de la clase; práctica del hábito de estudio y realización de tareas y deberes.

- Interés por el trabajo bien hecho; presentación puntual, pulcra y correcta de trabajos y ejercicios.

- Asistencia a los exámenes y pruebas de evaluación.
- Realización de las lecturas que se exigen, en los plazos fijados.
- Disposición puntual y regular, de los libros y otros materiales requeridos por el área.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La aplicación de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y pruebas que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para dar cuenta, de forma objetiva, transparente y eficaz, del rendimiento académico de los alumnos. Se impone, por tanto, una selección de los instrumentos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance.

Observación del alumno en clase.

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc. Por ello consideramos esencial recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor y en otros documentos más específicos¹. En cualquier caso, éstos son instrumentos que no se completan en sí mismos, sino que han de ir apoyado por otras anotaciones de mayor nivel de formalización.

Revisión del cuaderno de actividades del alumno.

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información y documentación, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc. Para evaluar este material, hemos exigido a nuestros alumnos que cuenten con un cuaderno de anillas o de hojas intercambiables, en el cual puedan archivar los resultados de su trabajo diario, así como los materiales que se les proporcionen. Normalmente no solicitaremos la revisión completa de los cuadernos (entre otras razones porque ello resulta muy incómodo, cuando no poco rentable o incluso perjudicial para la correcta valoración del proceso de aprendizaje, dada la facilidad con que muchos cuadernos pasan de mano en mano), sino la de aquellos elementos -ejercicios, apuntes de una clase determinada, trabajos, etc.- que consideremos de interés².

Pruebas objetivas.

No queremos prescindir de esta clase de pruebas, tanto orales como escritas, pues permiten observar y

1. Nos referimos a los partes de faltas de asistencia y puntualidad y al resto de documentos que permiten controlar los aspectos más relevantes de la convivencia escolar, cuya cumplimentación consideramos imprescindible.

2. Estamos convencidos de que en condiciones ideales la revisión del cuaderno podría ser uno de los mejores recursos para evaluar el rendimiento escolar. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que existe un elevado nivel de fraude, ya que los alumnos se copian sistemáticamente los cuadernos (hay quien incluso los sustrae a sus compañeros, para así “fusilarlos” a su antojo), o bien recurren a otras personas (hermanos mayores, el profesor particular) para cumplimentarlos, todo lo cual reduce su validez como herramienta de valoración. Por otra parte, consideramos que la exageración de la importancia del cuaderno ha traído como consecuencia una especie de infantilización de los hábitos de trabajo intelectual de nuestros alumnos y el debilitamiento de actividades fundamentales a las que atribuimos gran trascendencia, tales como la memorización de los conceptos básicos y su estudio sistemático (que no se reduce sólo al ejercicio procedimental). No acaban aquí los efectos perversos de la mitificación de los cuadernos, y entre ellos cabe señalar dos: en primer lugar, la progresiva pérdida de importancia de los libros (los de texto, desde luego, pero también los de lectura), fenómeno gravísimo desde la perspectiva del área de Lengua; en segundo lugar, el menoscabo de la autonomía personal de ciertos alumnos -a menudo, brillantes-, a quienes la tiranía de las constantes revisiones sobre sus papeles les impide trabajar de la manera que a ellos les apetece o les resulta más cómoda.

valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias; por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias. Ahora bien, estamos convencidos de que, para ser eficaces, estos instrumentos de evaluación no deben plantearse de forma aislada u ocasional, ni como ruptura del proceso de aprendizaje, sino en estrecha relación con el resto de las actividades de evaluación. Trataremos de huir, por tanto, de las pruebas únicas y de los exámenes "decisivos", planteándolos, en cambio, como un conjunto de observaciones de importancia especial.

Control de lecturas.

Dada la importancia que atribuimos al contacto con los textos literarios que son objeto de la programación, pondremos en práctica estas pruebas durante el tiempo dedicado a su estudio, a fin de verificar que se están trabajando con el ritmo e intensidad adecuados. Dentro del plazo asignado a cada una de las lecturas, los controles respectivos podrán realizarse o bien como prueba objetiva o bien como ficha de lectura, en las que los alumnos muestren haber leído y entendido la obra.

Además de las actividades de lectura vinculadas a los contenidos incluidos en la programación, pensamos dedicar a este apartado esfuerzos específicos, encaminados no sólo a la superación de las deficiencias que puedan presentar nuestros alumnos, sino sobre todo a la estimulación del hábito de lectura. A tal fin hemos incluido en la programación tres lecturas obligatorias en cada uno de los cursos, que creemos atractivas e interesantes, y sobre las cuales pondremos en práctica distintas actividades: debates acerca de aspectos concretos o sobre la valoración conjunta de los libros, recreaciones, controles de lectura, etc.

Actividades de expresión oral.

Entre ellas podemos señalar algunas de especial validez para nuestros propósitos: exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad, la capacidad crítica, el grado de implicación en el trabajo en equipo, etc. Insistimos en la necesidad de diseñar cuidadosamente estas actividades para que proporcionen datos fiables, evitando así el riesgo de la desorientación del alumno y de desorganización del proceso didáctico.

Actividades de expresión escrita.

Constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, ensayos) o de carácter instrumental (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías), análisis y comentarios de textos. La mayoría de las actividades serán planteadas como tareas personales, es decir, como ejercicios que los alumnos habrán de preparar en casa, a fin de promover la adquisición del hábito de trabajo y el desarrollo de la creatividad personal.

Autoevaluación.

Hemos de procurar que las actividades de evaluación contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o deficiencias. En todo momento habrán de saber en qué punto se encuentran dentro del proceso de aprendizaje, de modo que puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo. Por consiguiente, nos esforzaremos en evitar un enfoque penalizador de las pruebas de evaluación y fomentaremos, en cambio, la autoestima de los alumnos. Además, seleccionaremos aquellos materiales curriculares que incluyan actividades de refuerzo y profundización. Por último, aplicaremos sistemas de calificación que

aseguren la objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las siguientes normas de calificación.

OBLIGATORIEDAD. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

INTENTOS ILÍCITOS DE SUPERAR UNA PRUEBA. Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspenso -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos.

Según los criterios del Departamento un examen con una calificación inferior a 3 no se tendría en cuenta para establecer la media entre los diferentes exámenes realizados durante el trimestre. Esto significa que su calificación trimestral sería de SUSPENSO, teniendo que recuperar los contenidos de dicha evaluación.

Además al alumno/a que ha copiado se le escribirá un informe que refleje dicha conducta como contraria a la normativa del centro. Será la Jefatura de estudios la que determine cómo proceder ante este hecho.

PRESENTACIÓN Y LEGIBILIDAD DE LOS TRABAJOS Y PRUEBAS. El profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral. Todos los trabajos que se entreguen deberán respetar unas normas mínimas de presentación y limpieza, establecidas por el Departamento. La calificación positiva de dichas actividades y su repercusión en la nota de la evaluación o en la final del curso, sólo tendrá lugar si el alumno respeta escrupulosamente los plazos de entrega. Cualquier trabajo o ficha de lectura que se pida, deberá ser entregado dentro del plazo establecido por cada profesor, quedando automáticamente anulado desde el momento en que no cumpla esta norma (aunque ello no exime al alumno de presentarlo).

PUNTUACIÓN POR PREGUNTA. En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumno. Cuando dicha valoración no figure o no esté clara, los alumnos tendrán el derecho de reclamar al profesor, durante el desarrollo de la prueba, la información que consideren necesaria; si no hacen efectivo este derecho, se considerará la valoración de las preguntas con arreglo a los sistemas de calificación aplicados en el área con carácter general, o a lo que en cada caso sea de sentido común.

LENGUA Y LITERATURA. En nuestra materia, que consta de dos áreas diferenciadas – **lengua y literatura** – el alumnado tendrá que superar ambas partes superar la materia. En caso de no tener aprobada una de las partes, se le podrá hacer media si obtiene una calificación de mínima de 3 en la misma.

CORRECCIÓN PÚBLICA DE LAS PRUEBAS. Las correcciones que realice el profesor sobre las

tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre que sea posible; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes. El profesor podrá negar ocasionalmente este derecho a un alumno si observa en él actitudes o comportamientos que hagan impracticable el proceso de autoevaluación

7) CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE EXPRESIÓN ESCRITA.

- Para 3º ESO: se restará **0,15** por cada falta (sea cambio de letra, mayúscula, tilde, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión, limpieza y orden en los escritos) hasta un máximo de **1,5 pts.** Se considerará que a partir de 6 errores de este tipo no se supera el estándar de aprendizaje referido al bloque de comunicación escrita: “5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas.”

El alumno podrá suspender un examen si la reducción de 1 punto le hace obtener una nota inferior a 5. En este caso se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc.

Para que el alumnado mejore en su ortografía recomendamos a los miembros del Departamento que el alumnado anote al final de su cuaderno las faltas cometidas en sus exámenes y explique la norma que se asocia a cada falta.

BAREMO DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL. La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área, las competencias clave y de los criterios de evaluación que sirven de referente común para todas las áreas de Secundaria. La ponderación que se aplique a estas observaciones estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento, entre ellas las relativas a las faltas de ortografía y la expresión escrita ya señaladas. Así mismo se ha establecido que para aplicar este baremo el alumnado deberá alcanzar en sus controles periódicos o pruebas escritas un mínimo de un 3 para que se pueda aplicar la media de exámenes. Si en alguna de las pruebas el alumno/a obtiene una nota inferior a 3 el resultado de la evaluación será SUSPENSO.

El baremo de valoración para el curso de 3º de ESO será el siguiente:

- | | |
|--|------|
| • Pruebas escritas: | 70%. |
| • Trabajo de clase y casa y tareas competenciales: | 10% |
| • Lectura obligatoria: | 10%. |
| • Actitud y autoevaluación: | 10%. |

ABANDONO E INASISTENCIA. La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los tres apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará suspenso a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas -o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas- en las demás observaciones del trimestre.

Asimismo añadimos los criterios de abandono de la materia establecidos por el departamento durante el curso 2014-2015 el día 3 de diciembre de 2014:

- No presentarse al examen extraordinario de la materia en septiembre es un claro criterio de abandono de materia. Además, dejar dicho examen en blanco o sacar un 0 refleja también abandono.
- No realizar, dejar en blanco o sacar una nota de 0 en todas las pruebas y exámenes realizados durante el curso se considera abandono de materia.
- Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades programadas para clase o para casa.

PRUEBAS DE LECTURA. Los alumnos habrán de leer obligatoriamente los libros que el Departamento indique a comienzos de curso. Podrá oscilar dicha cantidad entre 3 o 5 durante el año académico. Las pruebas serán orales, escritas o mediante presentación de fichas de lectura, a criterio del profesor de grupo. En la calificación se hará constar LEÍDO o NO LEÍDO, APTO o NO APTO, o nota cuantitativa, a criterio del profesor.

Asimismo los alumnos podrán seguir llevando a cabo, exclusivamente a título individual, la realización de **fichas de lecturas de libros que no sean de lectura obligatoria ni opcional**, con el fin de mejorar la calificación de un trimestre o la final del curso; para ello es imprescindible que, previamente, el alumno consulte con el profesor si la lectura que ha elegido es adecuada o no. A tal efecto, el Departamento pondrá a disposición de los alumnos listas de lecturas recomendadas.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL ÍNTEGRA. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a **5 puntos sobre 10**. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes.

ORIENTACIÓN PARA LOS SUSPENSOS. El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

CALIFICACIÓN FINAL. La calificación final del área tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar una media ponderada, en la cual, debido a la continuidad de la materia cada evaluación tendrá un peso específico, siendo el de la última el mayor peso: **30%** primera evaluación, **30%** segunda evaluación, **40%** tercera evaluación. En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa, se utilizará asimismo como referente esencial el logro de los objetivos programados para el curso, si bien en este caso deberá afinarse al máximo en la decisión respecto a la consecución de aquéllos: la operación no se llevará a cabo, de todos modos, si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. Por otro lado, la media aritmética no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado.

RECLAMACIONES. Las eventuales reclamaciones de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en el Proyecto Curricular de Secundaria y en el Proyecto Educativo del Instituto. Ante una reclamación, le corresponderá en un primer momento al profesor afectado. Si la reclamación persiste, será competencia

del Jefe de Departamento, y en el supuesto de persistir se reunirá el Departamento en su conjunto y objetiva y democráticamente evaluará y decidirá sobre la calificación de dicha prueba.

Por tanto, los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso, entre los que se incluyen preferentemente las lecturas. Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante una escala de calificación numérica, la cual tendrá como referente los objetivos y contenidos ya descritos y estará de acuerdo con las normas de calificación expresadas en la programación del departamento.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

En el departamento de Lengua se ha consensuado que el seguimiento que se va a hacer a los alumnos con aprendizajes no adquiridos va a tener como eje principal la consecución de los objetivos de cada curso de la ESO y la observación y el control diario en clase.

Los objetivos, competencias clave y contenidos de la asignatura para el primer ciclo de la ESO se repiten en todos los cursos en un tanto por ciento muy elevado, pero con un grado de dificultad y complejidad diferente en cada nivel. Este hecho nos permite supervisar al alumno en nuestra labor diaria, resolver sus dudas y ver si está evolucionando y alcanzando los objetivos a lo largo de la etapa.

Para poder controlar esta evolución del alumno, el profesorado irá observando con anotaciones en su cuaderno de clase la misma.

La **lectura** podrá ir recuperándola con la práctica en casa y con nuestras oportunas correcciones en clase. (Este alumno tendrá que hacer más lecturas que el resto de sus compañeros).

La **comprensión escrita y oral** podrá recuperarla cuando al hacer en clase actividades de este tipo tengamos en cuenta qué podemos pedirle a este alumno (quizá necesite más tiempo o más explicaciones, que podemos darle en el momento, o tendremos que exigirle algo menos que al resto).

La **expresión escrita** aunque se supervisa en todos los alumnos, con los alumnos que tengan más dificultad se hará un seguimiento más continuo y se le mandarán actividades puntuales que tendrán que llevar en una libreta dedicada exclusivamente para ello. Estas actividades se les corregirán semanalmente e incluso no se debe descartar la posibilidad de repetir aquel ejercicio que no siga las mínimas reglas de presentación de escritos.

Por último, la **gramática** básica se repite en todos los cursos y por ello no será difícil al alumno seguir el ritmo de clase.

La experiencia nos ha demostrado que mandar trabajo extra a los alumnos con pendientes (cuadernillo o actividades) es condenarlos al fracaso ya que se supone que son alumnos que ya tienen que

hacer un gran esfuerzo con seguir atentamente las clases y realizar el trabajo del curso actual.

El seguimiento de los alumnos que promocionan sin haber aprobado el área es relativamente sencillo en el área de Lengua, ya que es obligatoria en todos los cursos de la etapa; por otro lado, la estructura recurrente de la programación hace ineludible la repetición de muchos contenidos. La legislación establece que el seguimiento y recuperación de los alumnos que tienen el área pendiente es competencia de los profesores que impartan clase en el curso donde aquellos se encuentren matriculados.

Los docentes que tengan a su cargo alumnos pendientes deberán advertir a estos que su actitud, su interés y trabajo en el curso, repercutirá directamente en la recuperación del curso anterior. Creemos que no sería positivo sobrecargar a un alumno que si tiene el curso anterior suspenso es porque le cuesta mucho trabajo la asignatura. Poniéndonos en el lugar del alumno y para animarle a un cambio de actitud, pensamos que cuanto más se le facilite la recuperación, más posibilidades habrá de que manifieste interés por recuperar esta asignatura.

Es requisito indispensable para superar la asignatura del curso anterior, haber entregado correctamente, en tiempo y forma, y con todas las actividades realizadas los ejercicios o trabajos propuestos por el profesor/a.

En caso de no superar los contenidos pendientes a lo largo del curso, el alumno/a podrá intentar recuperar la asignatura mediante un examen en junio.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de distintos cauces que pueden ser pequeñas adaptaciones curriculares, programas específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales, optatividad y opcionalidad de modalidades y materias. Este año se han incorporado a nuestro Centro los apoyos educativos que representan otra medida más de esta atención a alumnos con algún tipo de deficiencia educativa.

La diversidad como principio curricular distinto y complementario al de comprensividad, alude a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada tanto a la variedad y riqueza de situaciones que se dan en el medio escolar, como a la diferenciación progresiva de intereses y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la vida escolar.

La atención y el tratamiento de la diversidad de contextos y situaciones que se dan en el medio escolar supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas y su medio. Consecuentemente, este principio curricular que recomienda la atención a las diferencias individuales y contextuales ha guiado la configuración de esta etapa dando lugar a una estructura de distintas modalidades, itinerarios y opciones.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc., tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro

(excursiones, prácticas ...)

- Los Proyectos curriculares y las Programaciones que permitan al profesorado introducir cambios que se producen en la práctica habitual, con el objetivo de atender a todos los alumnos y alumnas.

6.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPACIALES.

En el ejercicio de nuestra docencia, hemos podido comprobar que hablar de la diversidad de los alumnos no resulta sencillo, pues son muchos los factores -y muy diferentes- que marcan esa diversidad. Incluso creemos que habría que hablar de una diversidad de *diversidades*.

A las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores, bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales, tenemos que añadir en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, una mayor *diversidad* en los alumnos, debido a factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar.

Tenemos que añadir las diferentes expectativas de futuro que tienen los jóvenes -por el hecho de ser diversos.

Tenemos que añadir situaciones sociales y familiares extremas que repercuten aún más negativamente en los adolescentes, por la propia inseguridad de esta etapa vital.

Y tenemos que añadir -por no alargar la lista- las dificultades derivadas de la incorporación de nuevos alumnos procedentes de otras culturas, introducidos, a veces con brusquedad, en las aulas de un país que no es el suyo, de un entorno que les resulta ajeno, de una lengua que les es -en ocasiones- absolutamente desconocida.

Pues bien, en el interior de las aulas del Programa de Mejora Lingüístico y Social -de igual forma que en las clases ordinarias- volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos -de PMAR o no- son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos.

Dado que se trata de grupos reducidos de alumnos, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el **Ámbito Lingüístico y Social** consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todos los alumnos que necesitan acogerse al Programa de Diversificación Curricular, con las adaptaciones y

concreciones lógicas que cada profesor estime oportunas.

Supuestos pedagógicos para la elaboración del material:

A la hora de diseñar un material didáctico *especial*, en el sentido de *diferente*, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

1. La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
2. El fin primordial que se ha de perseguir basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.
3. La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
4. Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando -en todos los casos- de sentido a aquello que se les explica.
- La adopción por nuestra parte -como profesores- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al programa de Diversificación.
- Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias básicas, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan los programas de Diversificación.

7. RECURSOS MATERIALES.

LIBROS DEL ALUMNO. LIBROS DE TEXTO.

Consideramos que uno de los deberes esenciales de los alumnos en nuestra área es el de disponer en

cada momento de los libros -de texto o de lectura- que previamente se les indiquen, y así se lo haremos saber a todos los grupos desde el comienzo del curso. La constancia de los alumnos en este aspecto constituirá un elemento fundamental en la evaluación de actitudes fundamentales en el área, tales como el interés, la aplicación y el hábito de trabajo, sobre todo teniendo en cuenta que en los cursos de la ESO los libros de texto son gratuitos.

CURSO 3º DIVERSIFICACIÓN

Ámbito lingüístico y social II. Programa de mejora del aprendizaje y rendimiento.

Editorial: Editex.

Edición: 2016.

ISBN: 978-84-9078-606-2 NUEVOS PARA EL PRESENTE CURSO.

MEDIOS AUDIOVISUALES.

Aprovecharemos todos los medios que a nuestra disposición ponga el centro, ya que son muy útiles a la hora de registrar fenómenos comunicativos y lingüísticos. Es imprescindible que el departamento no se quede atrás en cuanto a los avances de las Nuevas Tecnologías, por lo que se considerará Internet como un factor fundamental en el aprendizaje de nuestros alumnos y trataremos de sacarle el mayor rendimiento posible como herramienta didáctica. Todo ello siempre condicionado tanto por el dominio que cada uno de los profesores del Departamento tenga de dicho medio, como del conocimiento que del mismo tengan los alumnos y, por supuesto, de la disponibilidad de los medios informáticos del centro. Pero, pese a estos medios más avanzados, resultan también muy adecuados, por su facilidad de elaboración y sus posibilidades didácticas (diseño de cuadros, esquemas o mapas conceptuales) otros recursos más convencionales, como los proyectores de diapositivas y transparencias.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS.

Entre ellos podemos señalar los siguientes: libros de texto complementarios, manuales de historia literaria, diccionarios de términos filológicos, monografías, enciclopedias, mapas, atlas, fotocopias de textos literarios y no literarios, prensa periódica (sería conveniente disponer de algunos de estos materiales de forma permanente, como base de la biblioteca del aula) muy útiles para trabajos de investigación individuales y por equipos, y como material informativo, de estudio y de consulta, susceptible de ser utilizado en gran variedad de actividades.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las TIC estarán presentes en las unidades didácticas, dada su importancia en la sociedad actual. El profesor orientará a los alumnos sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mediante explicaciones orales, escritas o gráficas.

Los contenidos que se trabajarán serán los siguientes:

- Búsqueda de información a través de Internet: enciclopedias on-line, páginas web y servidores específicos de lengua y literatura.
- Elaboración de trabajos con el programa Office (Word y Power point).
- Uso del cañón para presentaciones.
- Participación en experiencias literarias digitales e interactivas (revista digital del instituto...).
- Audición de recitales clásicos y de autores de literatura contemporánea.
- Acceso a textos, obras y autores pertenecientes a nuestra tradición literaria.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Estas actividades están destinadas a todos los alumnos que cursen la asignatura de Lengua Española y Literatura, por lo que aquí se engloban también aquellos alumnos que hayan elegido las asignaturas optativas impartidas desde este Departamento.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, hemos programado las siguientes actividades:

- Asistir a representaciones teatrales, exposiciones y a otros actos culturales diversos y adecuados al nivel de nuestros alumnos. En principio, la idea es que los cursos inferiores se desplacen a localidades cercanas (Jaén, Linares e incluso el mismo Bailén), mientras que para los cursos de Bachillerato la distancia pueda ser mayor.
- Elaboración de una revista, periódico o publicación impresa o digital a nivel de centro o a nivel de grupo.
- Visita a la redacción de un periódico. Sería interesante que, pudiéndose compaginar con otra actividad, se visitara la redacción del periódico Jaén.
- Visita a una emisora de radio de la localidad o de la provincia.
- Visita guiada a Almagro y su corral de comedias, por su interés histórico, artístico y literario, a poder ser, en época de representaciones teatrales para alumnos de secundaria y Bachillerato.
- Visita a Málaga al periódico Diario Sur y Canal Sur.
- Se realizarán actividades de carácter social en colaboración con el centro en todos aquellos días señalados en el calendario que sean de interés para todos y, en especial, para nuestra área.
- Con motivo del Día del Libro, se realizarán actividades que impliquen a la mayoría de los alumnos y les supongan un acercamiento a la Literatura. Se celebrará el Día del libro en Andalucía.
- Actividades relacionadas con el Proyecto Lector gestionado por el Departamento y concursos o actividades para animación a la lectura, incentivando la lectura entre los alumnos.
- Cine: Proyección de películas de carácter histórico, literario...
- Teatro: Asistencia a representaciones teatrales en el centro, en la localidad o en otras zonas nacionales.
- Conferencias y Charlas-Coloquio: sobre distintos temas de Lingüística y Literatura a lo largo del curso.
- Exposiciones: Se realizarán exposiciones sobre distintos temas de interés para el alumnado.
- Convocatoria de concursos Literarios o de temas sobre la asignatura de Lengua y Literatura (San Valentín, Día del Libro...).
- Jornadas: Encaminadas al fomento de los valores democráticos (Ej.: Tolerancia, Paz, Igualdad, Act. Contra el Racismo, etc.) y jornadas que se encuadren como complemento a los temarios de diversas asignaturas, así como jornadas que desarrollen actividades interdisciplinares.
- Viaje a Madrid para visitar la BNE, RAE, etc.
- Recital poético de autoría del alumnado.

- Actividades de recopilación, difusión y estudio del cancionero y romancero bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- Actividades de recopilación, difusión y estudio del LÉXICO bailenense para ESO y de Guarromán, Bailén y Baños para Bachillerato.
- Actividades de recopilación, difusión y estudio de la literatura alusiva a la Batalla de Bailén, a las Nuevas Poblaciones, a Oretania, a la Minería, Cerámica... y a todos cuantos aspectos hagan referencia a la comarca del Guadiel.
- Charlas de escritores locales (Miguel Ángel Perea, Juan José Villar, Miguel Ángel Alonso, Juan Soriano...).
- Charla de escritores para animación a la lectura.
- Representación teatral del alumnado y profesorado de obras clásicas o actuales.

Además de todas estas actividades, irán surgiendo a lo largo del curso convocatorias y propuestas variadas, que intentaremos llevar a cabo.

La celebración de cada una de las anteriores actividades no tienen por qué hacerse justamente en las fechas señaladas, ya que serán adaptadas a disponibilidades de horario y calendario.

En principio, se va a procurar hacer extensivas las actividades del presente curso al mayor número de alumnos posible. Con todo, la falta de un aula magna en este Centro donde albergar a un grupo numeroso de alumnos, limitará el número de alumnos que participe en las actividades.

Las actividades que necesiten un desplazamiento serán sufragadas por los alumnos junto a las subvenciones ya mencionadas.

Las excursiones culturales, visitas a muestras, museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. tendrán lugar una vez considerado el interés de las propuestas, disponibilidad de medios y circunstancias particulares de cada una de ellas.

9.-BLOQUES TEMÁTICOS Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

| UNIDADES | TRIMESTRE |
|---|-----------|
| Unidad 1: Dos pisos y una azotea | 1.º |
| Unidad 2: Contaminación invisible | 1.º |
| Unidad 3: Las diosas maltratadas | 2.º |
| Unidad 4: Una profesión de alto riesgo | 2.º |
| Unidad 5: ¿Tienen sentimientos? | 3.º |

| | |
|--|---------------|
| Unidad 6: Internet lo sabe | 3.º |
| Unidad 7. 1: Repaso de Geografía física | 1.º, 2.º, 3.º |
| Unidad 7.2: La población y la ciudad | 1.º |
| Unidad 8: Las actividades humanas | 2.º |
| Unidad 9: La Edad Moderna | 3.º |

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

| Unidad didáctica 1: Dos pisos y una azotea | | Temporalización: 1.º trimestre |
|---|---|--------------------------------|
| Contenidos de la Unidad Didáctica | <ul style="list-style-type: none"> • El texto: una unidad de comunicación • El origen de las palabras • El uso de las mayúsculas • Reglas generales de acentuación • Adecuación léxica • Lectura exploratoria y lectura comprensiva • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos. | |
| Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características del texto como unidad de comunicación. • Conocer el origen de las palabras del castellano. • Escribir textos adecuados a la situación comunicativa usando correctamente las letras mayúsculas y las tildes. • Leer y comprender textos escritos diferenciando la lectura exploratoria y la lectura en profundidad. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Apreciar el valor estético de los textos literarios. | |

| | | | | | | |
|--|---|----------|---------|-----------|----------|----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Entender el sentido de los primeros textos literarios. • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. | | | | | |
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos que proporcionan cohesión a un texto. • Comprende el concepto de adecuación textual e identifica el nivel de uso de la lengua empleado en un texto. • Identifica la etimología de una palabra en una entrada de un diccionario. • Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y adecuados a la situación comunicativa. • Utiliza correctamente la coma en los textos escritos. • Realiza lectura exploratoria de un texto y comprende su sentido global. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. • Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. | | | | | |
| Re-PISA | Programa de ACOL para la vacunación voluntaria contra la gripe | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| | <p>6. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.</p> <p>7. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.</p> <p>8. Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <p>9. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.</p> | |
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la</p> | |

actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

| Unidad didáctica 2: Contaminación invisible | Temporalización: 1.º trimestre |
|--|--|
| Contenidos de la Unidad Didáctica | <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de texto. • Léxico especializado. • Uso correcto de b y v. • El punto. • Precisión léxica. • Identificación de la intención comunicativa del autor de un texto. • Contexto socio-cultural de la Edad Media. • Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor. • Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica tradicional (<i>Coplas a la muerte de su padre</i>, de Jorge Manrique) • Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (<i>Cantar de Mio Cid</i> y romances) y narrativa de autor (<i>Libro de Alexandre</i> y <i>Libro de Buen Amor</i>, de Arcipreste de Hita). • Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (<i>Auto de los Reyes Magos</i>) y teatro metafísico (<i>Danza de la Muerte</i>). • Temas y forma de otros textos medievales (<i>Estoria de España</i>, de Alfonso X). |
| Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características de los distintos tipos de texto. • Conocer los distintos niveles de uso de las palabras. • Utilizar correctamente el punto. • Escribir textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Identificar la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Aprender las características generales de la literatura de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los temas y las formas más relevantes del teatro de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Analizar y relacionar textos de la Edad Media de diferentes géneros. |
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características de un texto reconociendo su tipología. • Reconoce el registro de las palabras empleadas en un texto. • Escribe correctamente palabras que contienen b y v. • Utiliza correctamente el punto en sus escritos. • Cuando habla y escribe utiliza un léxico variado, preciso y adecuado a la situación comunicativa. • Identifica la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Comprende las características de la literatura tradicional y de la de autor de la |

| | | | | | | |
|------------------------------|--|----------|---------|---|----------|----------|
| | <p>Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica, narrativa, teatro y otros tipos de textos de la Edad Media. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto de la Edad media por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la literatura de la Edad Media. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura de la Edad Media. | | | | | |
| Re-PISA | La seguridad de los teléfonos móviles | | | | | |
| Guía de lectura | <i>El conde Lucanor</i> , de don Juan Manuel. | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura de la Edad Media, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de la Edad Media, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. | | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> | | | | | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <p>– Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</p> | | | <p>Evidencia (Observable)</p> <p>– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas:</p> | | |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <ul style="list-style-type: none"> – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| <p>Metodología</p> | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| Unidad didáctica 3: Las diosas maltratadas | Temporalización: 2.º trimestre |
|---|---|
| <p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de palabras. • El significado de las palabras. • Uso correcto de la <i>h</i>. • El punto y coma. • La tilde diacrítica. • El uso correcto de los determinantes. • Identificación de ideas principales de un texto. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (<i>Vida nueva</i> y <i>Divina comedia</i>, de Dante Alighieri, <i>Cancionero</i>, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (<i>A la muerte retirada</i>, de Fray Luis de León) y lírica mística (<i>Noche oscura</i>, de Juan de la Cruz). • Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (<i>La Araucana</i>, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>). |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos tipos de palabras. • Conocer los componentes del significado de las palabras. • Comprender los conceptos de polisemia y monosemia. • Diferenciar el significado denotativo y connotativo. • Escribir correctamente palabras con <i>h</i> o sin ella. • Usar correctamente la tilde diacrítica. • Utilizar correctamente el punto y coma en los textos escritos. • Reconocer las ideas principales de un texto. • Utilizar correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezas por <i>a</i> o <i>ha</i> tónicas. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Renacimiento con los de la Edad Media. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Renacimiento. |

| | | | | | | |
|--|---|----------|---------|-----------|----------|----------|
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la categoría gramatical de palabras seleccionadas en un texto. • Diferencia determinantes, pronombres y adverbios. • Realiza el análisis morfológico de una palabra. • Distingue significado y referente. • Comprende los conceptos de monosemia y polisemia. • Utiliza el diccionario para identificar palabras monosémicas o polisémicas. • Escribe con corrección palabras con o sin h. • Utiliza correctamente el punto y coma en textos escritos. • Usa correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezan por <i>-a</i> tónica. • Distingue las ideas principales de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Renacimiento. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Renacimiento. • Distingue conceptos literarios propios de Renacimiento de los de otras épocas. | | | | | |
| Re-PISA | La garantía | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. | | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por</p> | | | | | |

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| | medio de hojas de registro individual). | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
| Unidad didáctica 4: Una profesión de alto riesgo | | Temporalización: 2.º trimestre |
| Contenidos de la Unidad Didáctica | <ul style="list-style-type: none"> • Oración, enunciado y frase. • La estructura de la oración: sujeto y predicado. • Las oraciones impersonales. • La forma de las palabras. | |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía de y/ ll. • Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas. • Los dos puntos. • El resumen. • La concordancia entre el sujeto y el predicado. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (<i>Las aceitunas</i>, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (<i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas). • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (<i>Ensayos</i>, de Michel de Montaigne) y el tratado político (<i>El Cortesano</i>, de Baltasar Castiglione). |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferenciar enunciados con estructura oracional y frases. • Distinguir las distintas modalidades de enunciados. • Identificar el sujeto de una oración. • Reconocer los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analizar la estructura interna de las palabras y explicar su proceso de formación. • Escribir correctamente palabras con y/ll. • Acentuar correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utilizar con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantener las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analizar la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explicar el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resumir un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con los de la Edad Media y los de la Antigüedad. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y |

| | |
|--|--|
| | <p>obras de otras literaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Renacimiento. |
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferencia enunciados con estructura oracional y frases. • Distingue las distintas modalidades de enunciados. • Identifica el sujeto de una oración. • Reconoce los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplica los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analiza la estructura interna de las palabras y explica su proceso de formación. • Escribe correctamente palabras con y/l. • Acentúa correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utiliza con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantiene las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analiza la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explica el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resume el contenido de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Renacimiento. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento. |
| Re-PISA | El globo |
| Guía de lectura | El <i>Quijote</i> , de Miguel de Cervantes Saavedra. |

| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |
|------------------------------|--|----------|---------|--|----------|----------|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquirieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. | | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> | | | | | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | | | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | | |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se</p> | | | | | |

presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

| Unidad didáctica 5: ¿Tienen sentimientos? | Temporalización: 3.º trimestre |
|---|--|
| <p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El Predicado. • Predicado nominal y predicado verbal. • Oraciones activas y pasivas. • Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición. • Ortografía de <i>g/j</i>. • Acentuación de palabras compuestas. • Los signos de interrogación y exclamación. • La correlación temporal. • La lectura inferencial. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora</i> y <i>Poderoso caballero</i>, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (<i>Ándeme yo caliente</i>, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (<i>Amor constante más allá de la muerte</i> y <i>Mientras por competir con tu cabello</i>, de Francisco de Quevedo). • Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la <i>novella</i> (<i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (<i>El Buscón</i>, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (<i>El Quijote</i>, de Miguel de Cervantes). • La renovación narrativa de Miguel de Cervantes. |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el núcleo del predicado. • Reconocer las perífrasis verbales. • Diferenciar las perífrasis verbales de carácter aspectual de las modales. • Distinguir el predicado nominal del predicado verbal. • Identificar el atributo dentro del predicado nominal. • Distinguir oraciones activas y pasivas. • Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconocer la estructura de las palabras compuestas. • Conocer y emplear los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usar correctamente las letras <i>g/j</i>. • Acentuar con corrección las palabras compuestas. • Utilizar los signos de interrogación y exclamación correctamente. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realizar inferencias al leer un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Barroco con los de periodos anteriores. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Barroco y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Barroco. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Barroco. |
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el núcleo del predicado indicando si se trata de una forma simple, una forma compuesta o una perífrasis verbal. • Reconoce las perífrasis verbales. • Explica el significado de las perífrasis verbales de carácter aspectual y modal. • Distingue el predicado nominal del predicado verbal. • Identifica el atributo dentro del predicado nominal indicando el tipo de grupo de palabras que desempeña la función. • Distingue oraciones activas y pasivas. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconoce la estructura de las palabras compuestas. • Conoce y emplea los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usa correctamente las letras g/j. • Acentúa con corrección las palabras compuestas. • Utiliza los signos de interrogación y exclamación correctamente. • Utiliza los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realiza inferencias al leer un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Reconoce y valora los motivos por los que <i>El Quijote</i> se considera el origen de |

| | | | | | | |
|------------------------------|---|----------|---------|--|----------|----------|
| | <p>la novela moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Barroco. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Barroco. | | | | | |
| Re-PISA | Aviso en el supermercado | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. | | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> | | | | | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. | | | <p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. | | |

| | | |
|--------------------|---|--|
| | – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none">– Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.– Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| Unidad didáctica 6: Internet lo sabe | Temporalización: 3.º trimestre |
|---|---|
| <p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los complementos del predicado. • Las relaciones de significado entre las palabras. • Ortografía de x. • Acentuación de los verbos con pronombres. • El uso de los conectores textuales. • Las comillas. • La lectura crítica. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (<i>El retablo de las maravillas</i>, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (<i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (<i>Don Gil de las calzas verdes</i>, de Tirso de Molina). • La renovación teatral durante el Barroco. • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (<i>Oráculo manual</i>, de Baltasar Gracián) y textos literarios (<i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, de Lope de Vega). |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los distintos tipos de complementos del predicado. • Conocer los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utilizar correctamente la letra X. • Usar las comillas con corrección. • Utilizar conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realizar el comentario crítico de un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con los del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Barroco. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Barroco. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. |

| | | | | | | |
|--|--|----------|---------|-----------|----------|----------|
| Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos tipos de complementos del predicado. • Conoce los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utiliza correctamente la letra X. • Usa las comillas con corrección. • Utiliza conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realiza el comentario crítico de un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Barroco. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Barroco. • Valora la renovación teatral que se produce en el Barroco. • Crea textos literarios tomando como modelo fragmentos de las obras estudiadas. | | | | | |
| Re-PISA | Edificios altos | | | | | |
| Guía de lectura | <i>El gran teatro del mundo</i> , de Pedro Calderón de la Barca. | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CPAA | 2 CCL | 3 CD | 4 CCEC | 6 SIE | 7 CEC |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. | | | | | |

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| Procedimientos de evaluación | <p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| Unidad didáctica 7. 1. Repaso de Geografía Física | Temporalización: 1.º trimestre |
|--|---|
| <p>Contenidos de la Unidad didáctica</p> | <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El relieve de África 2. El relieve de Asia 3. El relieve de América 4. El relieve de Oceanía 5. La Antártida 6. El relieve de Europa 7. El relieve de España 8. Ríos de Europa y de España 9. Climas del Mundo 10. Climas templados. Europa 11. Climas de España |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas. 3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales. 4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río. 5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español. 7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España. |
| <p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España. 2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala. 3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, y de las diferentes comunidades autónomas. 3.2. Explica las características del relieve español. 4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las cuencas más importantes así como los lagos y lagunas. 4.2. Busca un ejemplo cercano a su localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río. 5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España. |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------------|-----------------|---|------------------|------------------|
| | <p>5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y los rasgos peculiares de las diferentes comunidades autónomas, mediante gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>7.1. Elabora diferentes climogramas de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> | | | | | |
| Práctica | Elaboración e interpretación de climogramas y de mapas. Comentario de imágenes. | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CCL | 2 CMCT | 3 CD | 4 CPAA | 5 CSC | 6 SIE |
| | <p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al relieve terrestre, los ríos y los climas.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de temperaturas, de precipitaciones, el índice de aridez de Gaussen, las escalas, los caudales, longitud y latitud. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la meteorología, botánica, cartografía...</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.).</p> | | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). | | | | | |
| Instrumentos de evaluación | <p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <p>– Número de errores en la realización de las</p> | | | <p>Evidencia (observable)</p> <p>– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> | | |

| | | |
|---------------------------|--|---|
| | <p>pruebas o actividades escritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <ul style="list-style-type: none"> – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno. |
| <p>Metodología</p> | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| Unidad didáctica 7: La población y la ciudad | Temporalización: 1.º trimestre |
|--|---|
| <p>Contenidos de la Unidad didáctica</p> | <p>La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican.</p> <p>Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.</p> <p>Desarrollo sostenible.</p> <p>La ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La distribución de la población mundial 2. La población europea y española 3. Los movimientos naturales de población 4. Los movimientos migratorios y sus causas 5. Los tipos de migraciones 6. Las oleadas migratorias actuales 7. Los desplazados forzosos 8. La estructura de la población (edad y sexo) 9. La estructura laboral de la población 10. La ciudad: concepto y evolución histórica 11. La estructura urbana 12. Las funciones de la ciudad 13. El crecimiento de las ciudades 14. Las ciudades en los países menos desarrollados 15. Las ciudades en Europa y España 16. Los problemas urbanos: la ciudad sostenible <p>Mi proyecto: Nos vamos de romería</p> <p>Primera etapa: Conocemos la población de Roma</p> <p>Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. |
| <p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. |

| | | | | | | |
|---------------------------|---|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|------------------|
| | <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p> | | | | | |
| Pasos del Proyecto | <p>Mi proyecto: Nos vamos de romería</p> <p>Primera etapa: Conocemos la población de Roma.</p> <p>Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma.</p> | | | | | |
| Práctica | Elaboración e interpretación de pirámides de población y de otros gráficos. | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CCL | 2 CMCT | 3 CD | 4 CPAA | 5 CSC | 6 SIE |
| | <p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos a la población y a las ciudades.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio demográfico (natalidad, mortalidad, fecundidad, etc.).</p> <p>Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas como la densidad de población, la tasa de urbanización, etc.</p> <p>Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos y a realizar pronósticos de tendencias demográficas o urbanísticas.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto...</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos del aumento de población y del crecimiento de la vida urbana, que acentúan el deterioro medioambiental.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.).</p> | | | | | |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Procedimientos de evaluación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowertPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). | |
| <p>Instrumentos de evaluación</p> | <p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| <p>Metodología</p> | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar los conocimientos previos, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación</p> | |

| | |
|--|--|
| | <p>de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> |
|--|--|

| Unidad didáctica 8: Las actividades humanas | Temporalización: 2º trimestre |
|---|--|
| Contenidos de la Unidad didáctica | <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.</p> <p>El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.</p> <p>El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.</p> <p>Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La actividad económica 2. Los agentes económicos 3. Los recursos naturales 4. Los paisajes agrarios 5. Los tipos de agricultura 6. La ganadería 7. La pesca y la acuicultura 8. Las fuentes de energía no renovables 9. Las fuentes de energía renovables 10. Los tipos de industria y factores de localización 11. Las regiones industriales 12. La industria en Europa y en España 13. El sector terciario. El comercio 14. Los transportes |

| | |
|--|---|
| | <p>15. El turismo</p> <p>16. Las telecomunicaciones y la terciarización</p> <p>17. La globalización y las desigualdades</p> <p>18. El desarrollo sostenible</p> <p>Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma</p> <p>Primera etapa: Somos turistas</p> <p>Segunda etapa: Preparamos el presupuesto</p> |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p> | <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> |
| <p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p> | <p>Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las</p> |

| | | | | | | |
|--------------------|---|-----------|---------|-----------|----------|----------|
| | <p>principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p> | | | | | |
| Pasos del Proyecto | <p>Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma Primera etapa: Somos turistas Segunda etapa: Preparamos el presupuesto</p> | | | | | |
| Práctica | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración e interpretación de gráficos lineales, de barras, circulares, etc. ▪ Elaboración de mapas de coropletas. ▪ Búsqueda y tratamiento de la información económica. | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CCL | 2 CMCT | 3 CD | 4 CPAA | 5 CSC | 6 SIE |

| | | |
|------------------------------|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: Saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la geografía económica: sectores productivos, sistemas económicos, etc. 2. Competencia matemática y competencias básica en ciencia y tecnología: Utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio de la geografía económica: (PIB, PIB per cápita, inflación, tasa de paro, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas o para calcular porcentajes de producción por sectores económicos. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos a partir de datos cuantitativos económicos. 3. Competencia digital: Búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: Concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos de muchas de las actividades productivas humanas (industria, energías fósiles, transportes, etc.), que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.). | |
| Procedimientos de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). | |
| Instrumentos de evaluación | <p style="text-align: center;">Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. | <p style="text-align: center;">Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si |

| | | |
|--------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| Metodología | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

| Unidad didáctica 9: La Edad Moderna | Temporalización: 3.º trimestre |
|---|--|
| <p>Contenidos de la Unidad didáctica</p> | <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior</p> <p>El arte Renacentista</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón</p> <p>Los Austria y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la Contrarreforma católica</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias parlamentarias y absolutas. La guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El fin de la Edad Media 2. El mundo moderno: cambios y nuevos caminos 3. Los descubrimientos geográficos 4. Las monarquías autoritarias 5. La unidad dinástica de Castilla y Aragón 6. El Renacimiento y el Humanismo 7. Carlos I de España y V de Alemania 8. La política exterior de Carlos V 9. La América precolombina 10. Conquista y colonización de América 11. La Reforma protestante y la Contrarreforma católica 12. El reinado de Felipe II (1556-1598)a 13. Felipe II y Europa 14. El arte del Renacimiento I: Quattrocento italiano 15. El arte del Renacimiento II: Cinquecento italiano 16. La expansión del arte renacentista |

| | |
|--|---|
| | <p>17. El siglo xvii en Europa y en España</p> <p>18. Europa en la segunda mitad del siglo xvii</p> <p>19. El arte barroco en Italia</p> <p>20. El arte barroco en España</p> <p>21. El Barroco en Europa: arquitectura y escultura</p> <p>22. El Barroco en Europa: pintura</p> <p>Mi proyecto: Visitamos los tesoros artísticos de Roma</p> <p>Primera etapa: El arte del Renacimiento en Roma</p> <p>Segunda etapa: La Roma barroca</p> |
| <p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p> | <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos xvi y xvii en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> |
| <p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p> | <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los</p> |

| | | | | | | | |
|---------------------------|--|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | <p>Europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> | | | | | | |
| Pasos del Proyecto | <p>Mi proyecto: Visitamos los tesoros artísticos de Roma Primera etapa: El arte del Renacimiento en Roma Segunda etapa: La Roma barroca</p> | | | | | | |
| Práctica | <p>Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). Comentarios de texto.</p> | | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | 1 CCL | 2 CMCT | 3 CD | 4 CPAA | 5 CSC | 6 SIE | 7 CEC |

| | | | | | |
|--|---|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Moderna: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con la evolución de la ciencia a lo largo de la historia a través del estudio de personalidades científicas como Leonardo da Vinci, Galileo, etc. o estudiando los adelantos científicos que hicieron posible los descubrimientos geográficos y las mejoras de la navegación. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente. 7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Renacimiento y el Barroco, y sus muchas manifestaciones que tenemos presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas asumen grandes gastos económicos por disfrutar de placer de observar un cuadro en el Museo del Prado o ver una iglesia o palacio en cualquier ciudad española. | | | | |
| Procedimientos de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). | | | | |
| Instrumentos de evaluación | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Indicador (Cuantificable, numérico)</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Evidencia (Observable)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">– Preguntas orales, participación</td> </tr> </table> | Indicador (Cuantificable, numérico) | Evidencia (Observable) | | – Preguntas orales, participación |
| Indicador (Cuantificable, numérico) | Evidencia (Observable) | | | | |
| | – Preguntas orales, participación | | | | |

| | | |
|---------------------------|--|---|
| | <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | <p>en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| <p>Metodología</p> | <p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p> | |

10. ANEXOS.**10.1. LECTURAS OBLIGATORIAS.**

| TÍTULO | AUTOR | EDITORIAL |
|--|-------------------------|-----------|
| <i>Las lágrimas de Shiva</i> | César Mallorquí | |
| <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás (2 lectura)</i> | Enrique Jardiel Poncela | |
| <i>La hija de la noche</i> | Laura Gallego | Alhambra |
| SIN ESPECIFICAR LA 4ª LECTURA | | |

También se leerán relatos breves seleccionados, y cualquier libro que sea considere oportuno del fondo de la biblioteca del centro.

10.2. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL.

| | Excelente 10 | Bueno / Notable 8 | Adecuado/ Suficiente 6 | Insuficiente/ No alcanza los objetivos 4 | Nada / Muy poco 2 |
|---|-----------------|----------------------|---------------------------|---|----------------------|
| Información y contenidos La información y contenidos escogidos se ajustan al nivel académico 18% | | | | | |
| Organización de la información Estructura y secuencia de manera lógica la información 18% | | | | | |
| Registro lingüístico Utiliza un registro lingüístico formal, adecuado al ámbito académico. Utiliza tecnicismos propios de la materia, ausencia de muletillas, tópicos, palabras Volumen y tono Emplea un volumen y tono adecuados al lugar y tipo de exposición 10% | | | | | |
| Gestualidad y posición corporal Emplea gestos adecuados que acompañan la exposición, mantiene una correcta posición corporal (no mira al suelo, hacia arriba, fija solo la mirada en un punto...) Apoyo audiovisual Utiliza instrumentos audiovisuales que apoyen la exposición (PPT, esquemas, fotografías, audios...) pero evita lecturas. Tiempo Presenta el trabajo en tiempo. Ajusta la exposición al tiempo dado. 10% | | | | | |